

Hoja de Ruta.

Interoperabilidad Chile – Uruguay.

Primer Proyecto de Interoperabilidad Transfronteriza




En el análisis de los principales socios comerciales, se estableció como primera experiencia de Interoperabilidad Transfronteriza: Chile.

Con dicho país tenemos firmado el Tratado de Libre Comercio el cual prevé en el Capítulo III artículo 3.8 que “Las Partes implementarán y fortalecerán sus Ventanillas Únicas de Exterior... para la agilización y facilitación del comercio, y se esforzarán por lograr la interoperabilidad de las mismas a fin de intercambiar información que agilice el comercio bilateral”.

Y considerando los antecedentes de intercambio para el Certificado de Origen Digital, se definió que éste sería el primer documento a intercambiar bajo este esquema.

Se integraron las agencias vinculadas a la emisión y recepción de este tipo de documentos y se acordó un plan de acción, así como los principales lineamientos del intercambio electrónico.




Se trabajará durante 2019 en la integración VUCE Uruguay – SICEX Chile, con el objetivo de intercambiar múltiples documentos electrónicos.

	Elaborado	Revisado	Aprobado
Nombre	Juan Juncal	Natalia Soria	Lorena Veiga
Fecha	28/02/2019	05/03/2019	05/03/2019
Firma			

Información de intercambios actuales relevados

Información a Setiembre 2018		
Certificados emitidos ACE 35 Uruguay		
Todos los certificados refieren a COD		
Entidad Emisora	Cantidad de Certificados	Valor
UEU	147	3.693.688,36 USD
CMPP	218	9.376.110,77 USD
CIU	1020	49.477.320,54 USD
CNCS	211	12.346.808,36 USD
TOTAL	1596	74.893.928,03 USD

Certificados emitidos Chile		
Entidad Emisora	Cantidad	Certificado
SAG	374	ZOO
SAG	243	FITO
SERNAPESCA	741	ZOO
SERNAPESCA	414	COD
MINSAL	177	Libre Venta
ISP	30	Certificado de Exportación

	Elaborado	Revisado	Aprobado
Nombre	Juan Juncal	Natalia Soria	Lorena Veiga
Fecha	28/02/2019	05/03/2019	05/03/2019
Firma			




Información normativa relevada

Con respecto a los Acuerdos bilaterales, en agosto del año pasado se aprobó el Acuerdo de Libre Comercio Uruguay – Chile. El mismo fue ratificado por Ley 19.646/2018 y fue protocolizado ante la ALADI como Acuerdo de Complementación Económica N° 73.

Con respecto a Certificado de Origen (cuando se trate de bienes originarios de alguno de las Partes) el Acuerdo prevé como deberá llenarse y que deberá contener el mismo.

Con respecto a los aspectos sanitarios y fitosanitarios, también prevé la transparencia y el intercambio de información, así como la formación de un Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, integrado por los MGAP de ambos países.




Se desprende del tratado que el intercambio y la interoperabilidad es el propio espíritu del ALC.

	Elaborado	Revisado	Aprobado
Nombre	Juan Juncal	Natalia Soria	Lorena Veiga
Fecha	28/02/2019	05/03/2019	05/03/2019
Firma			

Cronograma de trabajo Chile – Uruguay

Se define un cronograma de tareas principales e hitos de alto nivel que deben ser refinados en sub tareas por equipos e individuos para su implementación.

Tarea	Periodo	Observaciones
Relevamiento Normativo	Mes 1 a 2	Realizado por departamento Legal de VUCEs
Relevamiento Cuantitativo	Mes 1 a 2	Realizado por VUCEs
Coordinación entre VUCEs para análisis inicial	Mes 2 a 3	Documento de flujos de procesos básicos. Hito
Integración de agencias al proyecto	Mes 2 a 3	Reunión inicial - Hito
Relevamiento en profundidad de la operativa.	Mes 3 a 4	Requerimientos funcionales.
Definiciones generales de seguridad y requisitos del sistema	Mes 3 a 4	Requerimientos no funcionales.
Creación de documento de requerimientos	Mes 4	Hito. Conlleva validaciones sucesivas.

	Elaborado	Revisado	Aprobado
Nombre	Juan Juncal	Natalia Soria	Lorena Veiga
Fecha	28/02/2019	05/03/2019	05/03/2019
Firma			

Asignación de equipo de Trabajo	Mes 4	Hito. Definición de personal interno o externo afectado.
Desarrollo y testing de la solución	Mes 5 al 8	Incluirá sucesivos ciclos de desarrollo y pruebas del sistema.
Pruebas de ciclo completo	Mes 9	En ambiente de testeo
Comunicaciones y capacitaciones	Mes 9	Con el sector público y privado. - Hito
Pruebas de ciclo completo productivas	Mes 10	Paralelo de pruebas en ambiente productivo con operativa actual. – Hito
Puesta en producción de piloto	Mes 10	Hito
Eliminación de canales alternativos	Mes 11 al 12	Se define ese periodo para determinar cierre de canales actuales de comunicación de documentos.

	Elaborado	Revisado	Aprobado
Nombre	Juan Juncal	Natalia Soria	Lorena Veiga
Fecha	28/02/2019	05/03/2019	05/03/2019
Firma	